

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Resol N° 428/18

N° **609**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V.-P.J. PROYECTO DE  
RESOLUCIÓN DECLARANDO INTERÉS PROVINCIAL EL  
PROYECTO DENOMINADO "CAMINOS ¿SEGUROS Y  
ACCESIBLES?" Y " EL MONSTRUO DE COLORES".

Entró en la Sesión de: 14/12/18

Girado a la Comisión N°: PR AP

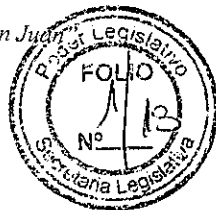
Orden del día N°:



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE F.P.V. -P.J.

"2018- Año de los 44 Héroes del Submarino Ara San Juan"

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
11 DIC 2018
MESA DE ENTRADA
Nº 609 Hs. 11:52 FIRMA [Signature]



## FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE:

La Escuela Especial N° 1 – Kayú – Chénén de la ciudad de Ushuaia, durante este ciclo lectivo ha elaborado un conjunto de proyectos pedagógicos institucionales que merecen nuestro reconocimiento a través de su declaración de interés provincial.

Los mismos han nacido en el aula con centralidad en la enseñanza, anclados a contenidos del Diseño Curricular de Nivel Primario.

Uno de ellos, es la propuesta que fuera presentada en la Feria de Educación y Ciencia, instancia zonal, provincial y recientemente en Nación en la Ciudad de Córdoba, denominado "Camino ¿seguro y accesible?", a cargo de las docentes Prof. Tania Figueroa, D.N.I. N° 29.903.432 y Prof. Adriana Suarez, D.N.I. N° 31.516.411, enmarcado dentro de la propuesta planteada en el Diseño Curricular del Nivel Primario, en el área de Ciencias Sociales.

Este proyecto fue llevado adelante por el Trayecto Formativo Ocupacional, que se desarrolla en el turno tarde, con un grupo de jóvenes entre 15 y 17 años de edad, cuyo propósito es el desarrollo de capacidades y competencias.

El contenido seleccionado para el proyecto es la identificación y análisis de las principales señales de tránsito -semáforos y carteles-, reflexionando sobre su uso y cumplimiento en la seguridad del transeúnte.

El objetivo en general del Proyecto es darles a los alumnos herramientas para que puedan trasladarse de manera autónoma y segura por la ciudad, provocando además un impacto en la comunidad y en las autoridades responsables del área, a efectos de contribuir a una ciudad con circuitos accesibles respecto a la señalización.

Y particularmente, en el ámbito escolar, su objetivo se circunscribe a la necesidad de verificar los accesos a la escuela, pensándola como un lugar accesible y seguro para todos.

Otro de los proyectos trabajado en el ciclo lectivo es "El monstruo de colores", propuesta que fuera presentada en la Feria del Libro 2018 organizada por la Escuela 13, a cargo de las docentes Prof. Leticia Calapeña , D.N.I. N° 31.574.900; Prof. Mónica Ghelfi, D.N.I. N° 27.054.561, Prof. Alejandra Lucero, D.N.I. N° 20.391.194 y Prof. Belén Robles, D.N.I. N° 30.726.737.

El mismo se realizó junto a los alumnos del Grupo 3° A y 7° A del Servicio de Educación Especial Primaria, y consistió en tomar uno de los cuentos de la escritora Anna Llenas, "El Monstruo de Colores", y a partir de este recurso, trabajar las emociones -tristeza, alegría, rabia, miedo, calma y amor- de una manera muy gráfica, usando los colores para asociar e identificar las mismas, así como los signos físicos que nos permiten identificarlas.

El trabajo consistió en representar, en forma ampliada, las emociones a través del uso de distintas técnicas plásticas y de distintas texturas, que luego quedaron plasmadas en un trabajo final que fue compaginado y presentado en la Feria del Libro.

Por lo expuesto y considerando que proyectos como estos tienden a garantizar inclusión, autonomía y concientización sobre la necesidad de asegurar circuitos accesibles en la comunidad, se solicita a los pares acompañar la presente declaración de interés provincial.

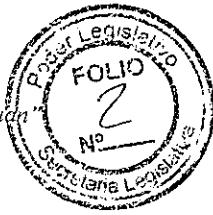
  
Angelina N. CARRASCO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE F.P.V.-P.J.

"2018- Año de los 44 Héroes del Submarino Ara San Juan"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

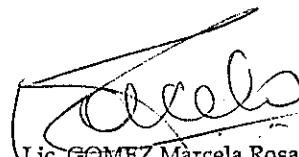
**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial el proyecto denominado "Caminos ¿seguros y accesibles?", elaborado por las docentes Prof. Tania Figueroa, D.N.I. N° 29.903.432 y Prof. Adriana Suarez, D.N.I. N° 31.516.411, junto a alumnos del Trayecto Formativo Ocupacional de la Escuela Especial N° 1 - Kayú - Chénén de la ciudad de Ushuaia, presentado en la Feria de Educación y Ciencia, instancia zonal, provincial y nacional en la Ciudad de Córdoba.

**Artículo 2º.-** Declarar de interés provincial el proyecto denominado "El monstruo de colores", realizado por las docentes Prof. Leticia Calapeña, D.N.I. N° 31.574.900, Prof. Mónica Ghelfi, D.N.I. N° 27.054.561, Prof. Alejandra Lucero, D.N.I. N° 20.391.194 y Prof. Belén Robles, D.N.I. N° 30.726.737, junto a sus alumnos del Grupo: 3º A y 7º A del Servicio de Educación Especial Primaria, presentado en la Feria del Libro 2018.

**Artículo 3º.-** Reconocer a los directivos y docentes de la Escuela Especial N° 1 - Kayú -Chénén de la ciudad de Ushuaia, su compromiso de trabajar, a través de proyectos pedagógicos institucionales, a favor de la inclusión y la concientización sobre la circuitos accesibles en la comunidad.

**Artículo 4º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Angelina N. CARRASCO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

  
Lic. GOMEZ Marcela Rosa  
Legisladora Provincial  
PODER-LEGISLATIVO

**Proyecto Feria de Ciencia y Educación. AÑO 2018.**

**CAMINOS ¿ SEGUROS Y ACCESIBLES?**

La Escuela Especial N° 1 "Kayú Chénén" cuenta con siete servicios educativos. Uno de ellos es el Trayecto Formativo Ocupacional, que se desarrolla en el turno tarde y cuyo propósito es el desarrollo de capacidades y competencias...

El grupo está formado por cinco alumnos, sus edades oscilan entre los 15 y 17 años.

El proyecto pedagógico se encuentra enmarcado dentro de la propuesta planteada en el Diseño Curricular del Nivel Primario, en el Área de Ciencias Sociales.

El contenido seleccionado para desarrollar y llevar adelante el Proyecto de Feria de Ciencias es:

- identificación y análisis de las principales señales de tránsito (semáforos, carteles) reflexionando su uso y cumplimiento en la seguridad del transeúnte.

Se piensa y se considera a los alumnos como actores principales y activos de su propio desarrollo, esto es lo que dio origen a nuestro proyecto áulico. Atender a sus inquietudes y dudas respecto a los diferentes sistemas de señalización.

Se intenta darles herramientas para que puedan en un futuro utilizarlas y que contribuyan a fortalecer su autonomía en diferentes aspectos de la vida cotidiana. Día tras día muchos de nosotros hacemos estas cosas y pocas veces advertimos que, aunque las hayamos asumido con naturalidad, forman parte de la intensa toma de decisiones que desarrollamos las personas viviendo en sociedad.

El trasladarse por diferentes espacios de la ciudad, conocer sus calles y la reglamentación de uso vial y peatonal deberían ser conocimientos que todos vamos incorporando de manera paulatina. Pero luego de varias observaciones y de transitar la calle con los alumnos, pudimos dar cuenta, de la poca información que tienen al respecto, además de cuánta información vial no está presente en algunos circuitos de la ciudad.

Por lo tanto, nuestro propósito mediante este Proyecto es, ofrecer información a los alumnos para modificar el conocimiento de partida y provocar impacto en la comunidad y en las autoridades responsables del área contribuyendo a una ciudad con circuitos accesibles respecto a la señalización.

Nuestro objetivo entonces, es darles herramientas a nuestros alumnos, para que puedan trasladarse de manera autónoma y segura por la ciudad. Los

nuevos conocimientos que nuestros alumnos van adquiriendo siempre son significativos cuando se trata de lugares conocidos por ellos. Es por esto que tomamos como lugar para desarrollar la investigación, calles aledañas a la escuela.

### Introducción

La Escuela Especial N° 1 "Kayú Chénén" cuenta con siete servicios educativos. Nuestros alumnos pertenecen al TFO, Trayectos Formativos Ocupacionales, que se desarrolla en el turno tarde.

El grupo está formado por cinco alumnos, sus edades oscilan entre los 15 y 16 años.

El proyecto educativo se encuentra enmarcado dentro del diseño curricular del Nivel Primario, en el Área de Ciencias Sociales.

El contenido seleccionado es: "identificación y análisis de las principales señales de tránsito (semáforos, carteles) reflexionando su uso y cumplimiento en la seguridad del transeúnte".

Este proyecto surge a partir de la observación y reflexión sobre experiencias constantes y situaciones a las que nuestros alumnos enfrentan cuando nos trasladamos a realizar las compras los días viernes al Supermercado "La Anónima".

Los alumnos mostraban muy poco conocimiento sobre la señalización de los carteles, por donde debo cruzar, que color debe tener el semáforo para cruzar de manera segura, por donde debe cruzar un peatón, etc. Fue así que empezamos a buscar diferentes materiales, para acercarlos a nuestros alumnos, como folletos, videos para que vayan incorporando nuevos conocimientos.

Estas situaciones particulares que se dan en la escuela nos llevan a reflexionar acerca de la problemática que tienen los alumnos o padres en el ingreso o salida a la escuela respecto a la poca accesibilidad que refiere a las señalizaciones que deben estar para garantizar un traslado seguro. Además de que en nuestra escuela asisten personas con disminución visual, sordos e hipoacusicos, y personas con movilidad reducida. Y su movilidad tanto en la calle como en veredas, se ve obstaculizado, por diferentes barreras arquitectónicas y de señalización.

La problemática que nos lleva a realizar el proyecto es la necesidad de mejorar los accesos a la escuela pensándola como un lugar accesible y segura para todos.

Además, la **LEY DE TRANSITO N° 24.449** en su Art. 9° - EDUCACIÓN VIAL. Amplíense los alcances de la ley 23348. Para el correcto uso de la vía pública, se dispone: a) Incluir la educación vial en los niveles de enseñanza preescolar, primaria y secundaria;

Nuestro objetivo es generar conciencia tanto en peatones como automovilistas, para que todos podamos trasladarnos de manera segura y accesible por las calles cercanas a la escuela.

### Desarrollo

Para que el proyecto se lleve a cabo se pensó en un lugar que nuestros alumnos recorren de manera continua, como es la Escuela. Para que ellos puedan dar cuenta de los obstáculos que se presentan en el recorrido diario. Pudiendo ponernos en el lugar del otro para poder lograr un lugar accesible, garantizando la igualdad de oportunidades.

Observando que con pequeñas inversiones todos podremos caminar de manera segura y lograr calles accesibles. Entendiendo Accesible como algo que tiene un buen acceso, que puede ser alcanzado por todos.

Para llevar a cabo esta investigación los alumnos realizaron las siguientes actividades:

- 1° Actividad: realizamos salida al Supermercado "La Anónima"
- 2° Actividad: videos
- 3° Actividad: Participación en la Jornada de Educación Vial
- 4° Actividad: Confección de carteles.
- 5° Actividad: Compartir Videos de Youtube y generar debate en la clase
- 6° Actividad: grabamos videos
- 7° Actividad: Vimos los videos que realizaron y volvimos a salir.
- 8° Actividad: Trabajo con lámina cuidados del peatón
- 9° Actividad: encuesta y nombre del proyecto
- 10 ° actividad: Analizamos los datos de las encuestas
- 11 ° Actividad: realizamos un relevamiento sobre la señalización que hay en las calles cercanas a la escuela.
- 12° Actividad: caminos más seguros a la escuela. Ponerse en el Lugar del otro.
- 13° Actividad: Conclusión del proyecto

El proyecto comenzó con salidas escolares que realizamos de manera semanal. Luego pudimos centrarnos puntualmente en la problemática que implica a las todas las personas que asisten a la escuela, el movilizarse de manera segura y accesible.

Se guió a los alumnos para identificar la problemática, ya que ellos al no manejarse diariamente de manera autónoma no podían identificar el problema,

ya que siempre dependen o están con alguien. En una ocasión pudieron darse cuenta de la problemática ya que le solicitamos que crucen alguna calle solos sin nuestro apoyo, intenten manejarse con una silla de ruedas por las veredas y luego tapanles los ojos para cruzar. Poniéndose en el lugar del otro fue cuando ellos lograron darse cuenta de la problemática.

Se le realizó una entrevista a una persona no vidente para que nos cuente como es su traslado por las calles cercanas a la escuela, y que los alumnos puedan comparar si les sucedió lo mismo.

Conversaron con maestras con alumnos con movilidad reducida, para que le cuenten su problemática a la hora de trasladarse con ellos en la silla de ruedas.

Luego de estas y varias actividades que se detallaron arriba los alumnos pudieron reflexionar sobre la problemática que investigamos, buscaron información de diferentes recursos que logra que los caminos sean seguros y accesibles.

### Resultados obtenidos

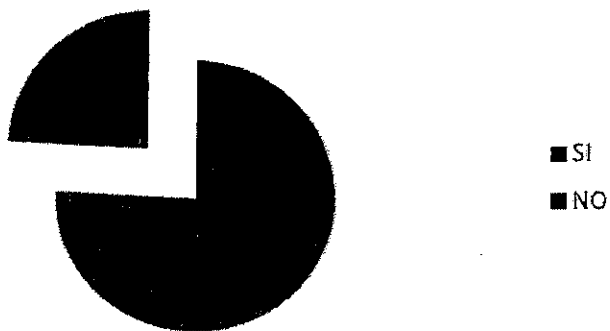
Para lograr un trabajo colaborativo, encuestaron a diferentes actores de la escuela, en la entrevista se realizaron las siguientes preguntas.

	<u>Si</u>	<u>No</u>
¿Observo sendas peatonales en las calles cercanas a la escuela?		
¿Hay semáforo para peatones? ¿		
¿Funcionan?		
¿Se encuentran de manera visible el cartel de zona escolar?		
¿Hay carteles de velocidad máxima?		
¿Hay reductores de velocidad?		
¿Considera seguro el acceso de peatones a la escuela?		

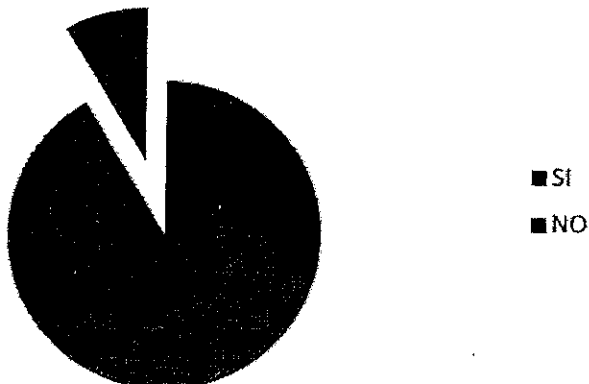
Los alumnos realizaron la contabilización de las respuestas y llegaron a estos resultados.



¿observó sendas peatonales en las calles cercanas a la escuela?



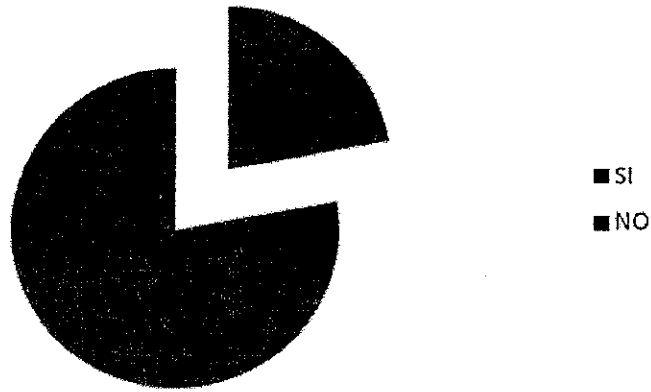
¿Hay semáforo para peatones?



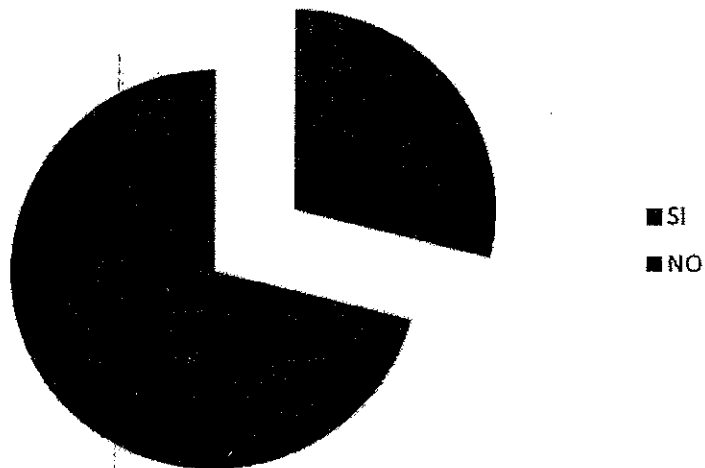
¿Funcionan los semáforos para peatones?



¿Se encuentran de manera visible el cartel de zona escolar?



¿Considera seguro el acceso de peatones a la escuela?



### Conclusiones

Luego de realizar las encuestas pudimos llegar a las siguientes conclusiones.

No todas las personas que transitan por la vía pública son iguales o afrontan los traslados de la misma manera, todos los peatones deben contar con una señalización adecuada, eliminando todo tipo de barreras, realizando todo tipo de información para que los todos nos encontremos en igualdad de derechos, teniendo las mismas oportunidades de accesibilidad a la información.

Instalar un semáforo para ciegos y disminuidos visuales, teniendo en cuenta que es un simple dispositivo, donde la persona no vidente puede valerse de

sus propios medios para cruzar una intersección, sin depender de la ayuda de los transeúntes.

Mejorar el acceso a las veredas, haciendo más visibles las rampas existentes, ya que muchas veces estacionan autos, algunas de ellas son muy empinadas, agregar rampas donde no hay.

Mejorar la señalización de Zona Escolar en un lugar visible, para que el automovilista pueda dar cuenta de que debe estar alerta. Por la presencia de menores, ya que al lado de la escuela existe un Jardín de Infantes.

Agregar reductores de velocidad, ya que después de cada invierno son eliminados por las maquinas, esto también hace que los automovilistas aumenten la velocidad.

Incorporar sendas peatonales, en la provincia de Buenos Aires incorporó sendas peatonales amarillas y blancas que delimitan los "Senderos escolares". Las sendas, que además están en perspectiva para llamar la atención de los conductores, son parte de los "caminos seguros" alrededor de establecimientos educativos.

El semáforo para peatones que se encuentra hoy funcionando, marca verde cuando uno de los semáforos de automovilistas esta en verde, por tal motivo el cruce del peatón no es seguro. Por lo tanto, consideramos que el semáforo de peatón debe estar en verde cuando todos los demás se encuentran en rojo, de esta manera al menos por 30 segundos el cruce será seguro.

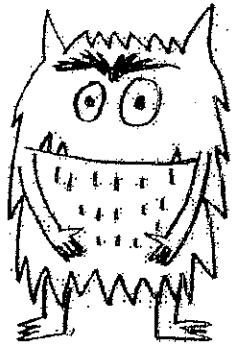
La baranda de una de las rampas no esta seguro, no pudiendo el peatón sostenerse de manera segura.

### **Bibliografía**

- Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial. LEY 24.449
- Educación vial un camino hacia la vida – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
  - Educación Vial: señales del Canal Encuentro
  - Seguridad Vial: seguridad del Canal Encuentro.
  - Infobae <https://www.infobae.com/sociedad/2017/07/02/que-significan-las-nuevas-senales-de-transito-de-la-ciudad/>
  - Diseño Curricular Nivel Primario

## SERVICIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PRIMARIA

### PROYECTO: "EL MONSTRUO DE COLORES"



"De que sirve que un niño sepa colocar  
Neptuno en el Universo, si no sabe donde  
Poner su tristeza o su rabia".

#### FUNDAMENTACIÓN:

Este proyecto se realiza para desarrollarlo junto a los alumnos del grupo 3 "A" y 7 "A" de nuestra Institución. Se elige para llevar a cabo el mismo uno de los cuentos de la escritora Anna Llenas, "El monstruo de colores", para abordar el tema de la educación emocional, comunicación de lo que sentimos, expresión.

Este cuento es un recurso interesante para trabajar las emociones (tristeza, alegría, rabia, miedo, calma, amor) de una manera muy gráfica, usando los colores para asociar e identificar las mismas, reconocer las expresiones faciales que muestran las distintas emociones, así como los signos físicos que nos permiten identificarlas en nosotros mismos y en los demás.

Acordamos un día a la semana (jueves) para abordar esta temática juntando ambos grupos.

Debido a que no contamos con un ejemplar en nuestra Biblioteca Institucional se decide realizar una replica del mismo trabajando distintas técnicas plásticas y texturas, adaptando los textos a letra mayúscula imprenta ya que el original está escrito en minúscula y nuestros alumnos no conocen ese tipo de letra, éstos se escriben por ellos mismos.

#### **OBJETIVOS:**

- Reconocer emociones en sí mismo y en los demás.
- Asociar colores, emociones y acciones.
- Comprender las ideas fundamentales de un texto leído en voz alta por el docente, por medio de imágenes.

#### **CONTENIDOS:**

##### **Prácticas del lenguaje**

- Utilizar el lenguaje oral, gestual o por medio de un comunicador para expresar sus pensamientos, sentimientos, y percepciones.
- Dialogar y reconstruir información sobre lecturas realizadas, ampliando el vocabulario y formas de expresión.
- Leer a través de quien lee en voz alta desarrollando la habilidad de la escucha atenta.

- Participar de acciones de la biblioteca con diferentes propósitos, respetando las normas acordadas en el uso de libros y materiales impresos propiciando la autonomía.
- Iniciar en la producción de la escritura (trazos, recorridos, grafismos).
- Copiar un texto con el soporte apropiado.
- Identificar personajes, secuencias simples.
- Explorar los libros y detenerse en las ilustraciones, títulos, tapa.
- Desarrollar la curiosidad y el placer por la literatura.

#### ACTIVIDADES:

- Narración del cuento "El monstruo de colores".
- Confección de títeres monstruos, con lana, con papel crepe. Intercambio con Escuela N° 3 y Escuela N° 24.
- En el área de plástica se realizan distintas técnicas utilizando diversos materiales para la construcción de los monstruos y detalles para el libro.
- Escritura de los textos del libro copiando de un modelo, soporte gráfico, en ocasiones siguiendo el punteo de las letras para escritura de palabras sueltas.
- Realización de pompones de diferentes colores para el armado de muñecos abrazadores, uno de cada color de las emociones trabajadas.
- Construcción de cajas monstruos decoradas con flecos de papel crepe para la decoración de stand y con el fin de utilizarlas como el "emocímetro" del aula.
- Identificamos y asociamos las señas de los colores y de las emociones con la imagen correspondiente.



- Clasificamos las emociones en frases de acuerdo con el color correspondiente.
- Presentación del libro en Feria del Libro 2018 (Escuela N° 13).
- Presentación del libro en 2° Muestra Institucional.

**ALUMNOS:**

Cáceres, Abby  
Colombres, Tobías  
Contreras, Santiago  
Fábrega, Yací  
González, Lucas  
Oviedo, Ariel  
Ramírez, Gustavo  
Rascard, Juan Francisco  
Torrico, Tatiana  
Yulán, Mariana


**DOCENTES:**

Calapeña, Leticia  
Ghefi, Mónica  
Lucero, Alejandra  
Robles, Belén

**COLABORACIÓN:**

Domínguez, Sebastián  
Miller, Micaela

  
Belén Robles  
Prof. Educación Especial en  
Problemas del Desarrollo  
Cognitivo

  
Lucero Alejandra  
Prof. Educación Especial

  
Ghelfi Mónica  
Prof. En Educación Especial